

FLORIDA LUNES 23 de FEBRERO 1925

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Hagámonse quienes hacen presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

POCOS DIAS

Nos separan ya para conocer el resultado definitivo que arrojará el escrutinio que en estos momentos se realiza en todo el país.

Tenemos confianza plena y estamos seguros de que en nada o en muy poco podrá hacer variar el resultado ya conocido y el que arroja una mayoría considerable a favor de nuestro partido, entre tanto, ellos, nuestros adversarios, que esperan como único recurso, y como única explicación para dar a sus parciales: que el milagro se produzca y haga que todos los votos observados pertenecieran a su partido, que dirán el día que la realidad con toda su aplastante elocuencia les demuestre la verdad, y que ya no les quede ni un recurso, y ningún argumento que inventar para convencer a sus huestes, ya desalentadas dispersas, atolondradas por el peso de la derrotada sufrida. Ellos que durante 60 años no sabían perder elecciones, porque cuando no se podían ganar en buena ley se echaban mano a todos los recursos que estuvieran a su alcance así fueran los más ilícitos, pero, había que ganar las elecciones, había que ahogar la libertad ciudadana, había que burlar la soberanía porque era necesario perpetrarse en el poder, para luego repetir muy sueltos de cuerpo y con una frescura única, que ellos habían establecido la Democracia en el país, que por ellos había garantía y libertad para todos los derechos. ¡Que sarcasmo! ¿Que dirán entonces? pero como todo en la vida se concluye, ellos tuvieron la penitencia que correspondía a sus pecados, primero la exaltación al poder de un ciudadano ilustre y probo que contrajo con el país la promesa formal de garantizar y hacer respetar los preceptos claros y terminantes de la Constitución, impuesta por la soberanía Nacional, y luego más tarde el complemento de ella, la nueva Ley Electoral, código que asegura y garantiza la verdad del sufragio y que no permite la introducción del fraude y de las maniobras, han sido lo suficientes para dar por tierra con un régimen de triste memoria para el país. Ya pocos días quedan para convencer en definitiva, a los pocos incrédulos que aun en medio de su acalorada imaginación suponen posible el triunfo de su partido. Y que pensarán entonces? ¿Se convencerán? He ahí la incógnita aunque lo más posible es que se queden tranquilos y silenciosos, repletiéndose in mente. ¡Quien lo dirá... ¡Allí no ha engañado.

BATLLE-SOSA

Mientras un diario metropolitano anunció primero y confirmó más tarde la noticia de que don Pepe Batlle después del estupefacto resultado de las elecciones últimas se propone realizar un viaje de placer y de reposo por el viejo mundo, un diario local, órgano que responde a las inspiraciones de la comandita del Royal, anuncia también para muy en breve, la partida para Europa, en viaje también de reposo del líder del batillismo, señor Julio María Sosa, quien (según el artículo

que adelanta la noticia) daría así un paréntesis a sus tareas gubernativas, periodísticas y partidarias, frente a tan sugestivos proyectos de viaje, en los momentos actuales, solo cabe preguntarse: ¿que es lo que les quitó el reposo a estos personajes? ¿Qué móviles han determinado la ausencia de ellos del escenario político en momentos que nuevos y hermosos horizontes se entreveían para el porvenir del país? Por otra parte, si como lo han proclamado a todos los vientos los diarios que responden a dichos caudillos, sea cual fuere el resultado de las elecciones ellos han conquistado un glorioso triunfo moral en la pasada contienda electoral, porque escusarse de la lucha y abandonar los asuntos políticos en horas de incertidumbre para su colectividad? ¿O irán acaso a buscar inspiración allá en la soledad donde los pícaros oibistas no puedan hacerles perder el sueño con sus alharacas de triunfo según expresión de sus vóceros, o a traer en sus maletas del viaje arreglado cuidadosamente algún proyecto que sea tabla salvadora, así como aquel de los célebres apuntes que trajo Batlle en su primer viaje a Europa? ¡Vaya uno a saberlo... allí ellos...

Del ambiente

Hemos tenido oportunidad de oír de labios de muchas familias de nuestra élite, su desconformidad por la resolución del H Concejo que decretó que las dos retretas que ofrece la banda Municipal, se realicen en el Prado. Bien está, dicen ellas que no se tuviera en completo olvido al hermoso paseo a nuestro Prado; pero de ahí, a que todas las audiciones que ofrece la Banda se verifiquen allí no lo encuentran bien, y por otra parte dicen se llegaría a la conclusión de que las cosas se han invertido puesto que al dispensarse todas las atenciones al Prado, han hecho olvido de otros paseos también dignos de ser alegrados por los acordes musicales en estas noches de esto, como ser por ejemplo la Plaza Asamblea, que estaría llamada a reunir mayor concurrencia que la que llevan las audiciones que se realizan en el Prado que por cierto son bien poco concurridas, debido según las mismas familias a muchos inconvenientes con que tropiezan: creemos sinceramente y por haber podido apreciar que las audiciones del Prado, no obtienen todo el éxito y el esplendor de que deberían estar rodeadas, que el Concejo debería satisfacer el justo deseo de nuestras familias, y hacer que de las dos retretas semanales una se verifique en la Plaza Asamblea, y la otra en el Prado, con lo que quedarían así satisfechos todos, y en esa forma se cumpliría las exigencias de todos los gustos. Lo hará el Concejo? El tiene la palabra. Esperemos.

A nuestros lectores

Con el fin de darle a los tipógrafos unos días de asueto en las Carnestolendas, nos vemos en la imprescindible necesidad de suspender el número de Bandera Blanca, correspondiente al próximo jueves. Esperamos que los lectores sabrán disculpar esta justificada razón.

Carnaval

El carnaval con todo su cortejo de fruslerías y ridiculeces se encuentra en pleno reinado en estos momentos, ha hecho ya su entrada triunfal y esta es la hora en que por obra suya nos encontramos a nuestro paso con enmascarados rostros que pretenden así pasar por desconocidos ante nuestra vista aunque todos sepamos de quienes se trata, otros que se ocultan detrás de una careta para poder dar rienda suelta a ideas descabelladas, a malos instintos a estupideces que llevan en la mente la mayoría de la humanidad entre tanto mientras todo esto ocurre, la carabana pasa y el Carnaval se marcha hasta el año próximo con todo su enorme séquito de enormidades y aberraciones para dar paso al otro Carnaval al eterno, al Carnaval de la vida.

El escrutinio Dptal.

Toca a su fin el escrutinio departamental, el que desde el 15 del corriente se viene realizando, el resultado aunque ya es de todos conocido puesto que se descontaba a cuantos millares de votos ascendía la mayoría Nacionalista en este departamento, ha venido a comprobar una vez más la enorme mentira de nuestros adversarios que a raíz de la terminación del período inscripcional, manifestaban con mucha frescura que la mayoría que el Partido Nacional cuenta en nuestro departamento, había disminuido considerablemente, puesto que ahora ya no existen gatos. ¡Oh ironía según expresión de los líderes batillistas. El resultado de las elecciones últimas ha venido no solo a confirmar lo que sosteníamos a raíz de esas manifestaciones de cuño batillista, sino que ha venido, a consolidar una vez más y en forma definitiva la enorme mayoría que sobre el adversario contamos en el departamento. Ha siendo votado en malas condiciones como lo hizo nuestro partido puesto que han quedado centenares de compañeros que no lo han hecho hemos alcanzado una mayoría análoga y que supera en algunos votos a la de 1922 cuyas cifras son demasiado elocuentes para que merezcan comentario alguno y la que no nos sorprende puesto que para nosotros ello era un hecho consumado. Ya se ve que las alharacas de nuestros divos versarían no son nada más que puro papel pintado, hijas de la fantasía de cerebros calenturientos y enfermizos y con los que en forma desconsiderada engañan a sus parciales.

Algo que se impone

El colega La Voz de Florida en su número del viernes último hace notar la necesidad que existe de dotar al Mercado Municipal de Cámaras Frigoríficas para garantizar de ese modo el buen estado de los artículos que consume la población y muy especialmente la carne que es lo que resiste menos el calor. Estamos en un todo de acuerdo, porque hemos tenido oportunidad de presenciar en los distintos puesto

del Mercado, lo mala que se pone la carne cuando no ha podido venderse el mismo día de ser carneada. Lo que si que en vez de Cámaras Frigoríficas, como aconseja el colega, nos parece mejor colocar ventiladores ya que éstos podrían colocarse uno para cada dos puestos y los gastos que demandarían serían reducidos. La corriente, si esto se llevara a cabo, cuya idea nosotros lanzamos, podría llevarse del Molino de los Señores Cosentino Hermano y Compañía, que estamos seguros la concederán con la mejor voluntad, al igual que como se lleva del mismo establecimiento para la empresa telefónica la Cooperativa.

El Concejo, de quien llamamos especialmente la atención, pues no es justo que un artículo de primera necesidad como es la carne se venda al público en mal estado, debe abocarse de inmediato a un asunto que, como éste, requiere toda su atención.

Igualmente merece la atención de nuestra corporación Municipal, el expendio de leche en la población.

Entendemos que cuando en las revisiones se toma a un lechero con leche aguada, como sucedió ultimamente, debe aplicarse al infractor una multa mucho mayor que la que hasta ahora se aplica y no permitirle más el expendio de leche. De este modo se cortarían los abusos y se impediría que sigieran poco escrupulosos juegan con la salud del pueblo.

De la Comisión pro-minimo de machucamientos

Ferrocarril Midian Del Uruguay, L M D - Oficina del Administrador. Paysandú, 5 de Febrero de 1925.

Señor Representante de la Comisión Pro Mínimo de Machucamiento, Don Carlos María Tiscornia. Calle Piedras 387. Montevideo.

Distinguido señor: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta de fecha 28 de Enero ppdo; cuyo contenido ha merecido debida atención.

Con respecto al material rodante de F. C. Noroeste (Wagones de ganado) acaban de ser puesto en buen pie de reparaciones los Wagones de tipo anterior a los últimos recibidos, habiéndoseles cambiado todos los pisos, costados, puertas, etc., con madera nueva; de modo que toda esa clase de Wagones está actualmente en perfectas condiciones.

En lo que se refiere a los del Midian, mucho estímulo la observación que Vd. se ha servido hacer.

Como tuve el gusto de manifestar en mi carta del 25 de Febrero de 1924, desde que estoy al frente también de esta Empresa he prestado preferente atención a las necesidades de ese tráfico. Y con el fin de poner todos los Wagones de ganado en primera condición, aumenté el número de carpinteros, mecánicos, etc.; de modo que a pesar de que los pisos se desgastan con bastante rapidez, casos como el que motiva esta nota ya se pueden calificar como excepcionales. Sin embargo, he llamado nuevamente la atención del encargado de la Repartición de Wagones, y éste ha impartido órdenes estrictas a los revisadores para que den aviso de inmediato de cualquier falla que se note

en uno de estos Wagones, con el fin de que éste sea detenido en el acto para su reparación.

Saludo a Vd. con la consideración más distinguida.

G. W. TEAGUE Administrador General

VIDA SOCIAL

NECROLÓGICAS

ISABEL D. DE SUAREZ

En Buenos Aires donde residía desde hace muchos años, dejó de existir ayer a avanzada edad la respetable matrona Doña Isabel D. de Suarez, dama extensamente vinculada por lazos de parentesco y amistad, a conocidas y respetables familias de nuestra sociedad y de la sociedad Montevideana donde de su deceso ha de ser hondamente sentido. Una cruel enfermedad contra la que fueron impotentes los recursos de la ciencia y de los suyos venció su organismo en espacio de breves días. Al transmitir esta infausta nueva, nos asociamos al dolor de sus deudos haciendo votos por su pronta resignación.

Cra. SEBASTIAN BUQUET

En forma inesperada se produjo ayer en Montevideo el deceso del General Sebastian Buquet persona demasiado conocida en nuestro Departamento en el que había nacido y al que se encontraba extensamente ligado por viejos vinculos de amistad ¡Que haya paz en su tumba!

Viajeros

—Acompañado de su esposa señora Justa Fera, regresó el viernes de Montevideo algo mejorado de la operación que sufrió días pasados el señor Antonio M. Fernández.

—Por Montevideo, el jefe de la O. Electoral, Escribano Arturo A. Abad.

—Regresó de campaña, el doctor Ernesto L. Galmés.

—De Montevideo, el señor Miguel J. Adams.

—Estuvo en Montevideo, el comerciante señor Dámaso Magin Roca.

—Para su residencia de Cerros de Florida, regresó el señor Basilio Garrido.

—En la Ciudad, la señorita María Angélica Casariego.

—Para Montevideo, el doctor Bolívar Balañas, Juez L. Departamental.

—Vino de Montevideo, el señor José A. Lavecchia.

—El sábado estuvo en ésta el señor Enrique P. Dell'Oca

—Nos visitó acompañado de su familia el distinguido amigo y correligionario don Joaquín Sánchez.

—Para Montevideo el compañero José Zipitria Vidal.

Entre nosotros el señor Salvador Cetrulo Castro acompañado de su esposa Sra. Lia Roca.

—Estuvo en esta procedente de La Cruz el señor Arturo Castro.

—Estuvo en la Ciudad el aventajado estudiante y compañero Juan M. Irueta.

—Estuvo en la Ciudad el aventajado estudiante y compañero Juan M. Irueta.

—Estuvo en la Ciudad el aventajado estudiante y compañero Juan M. Irueta.

—Estuvo en la Ciudad el aventajado estudiante y compañero Juan M. Irueta.

—Estuvo en la Ciudad el aventajado estudiante y compañero Juan M. Irueta.

—Estuvo en la Ciudad el aventajado estudiante y compañero Juan M. Irueta.

—Estuvo en la Ciudad el aventajado estudiante y compañero Juan M. Irueta.

—Estuvo en la Ciudad el aventajado estudiante y compañero Juan M. Irueta.

# Literarias

## TRISTE

Si vivieras completamente alejado de la humanidad, cuántas horas duraría tu tristeza? Imagínate solo y triste ante el océano, y te verás más insignificante que nunca, internate en la fecunda serenidad de un bosque, y te notarás sencillo; contempla la bonachona laboriosidad de los pájaros, y te sentirás un monstruo... El dolor, amigo mío, es de la vida; pero ser triste es una especulación sobre la piedad de los que nos rodean o un guante para ocultar la entesorenada garra...

Búscate, amigo, la pulga de tu tristeza quitada de ti.  
Haces un mal inmenso al rascarte delante de la gente.

Constancio C. Vigil.

## El porvenir de la mujer

Se conceptúa imposible la felicidad conyugal si los cónyuges no van al altar dispuestos a cumplir con todas las deberes que el matrimonio impone como Dios manda, no por fuerza, sino gozando al cumplirlos, por penosos que sean.

La mujer debe aportar a su nuevo hogar abnegación, espíritu de sacrificio, tacto, previsión, inteligencia, instrucción, laboriosidad y tesoro inagotable de amor.

Si se casa solamente para asegurar su porvenir corale el albar de no encontrar en su marido las cualidades que soñó, y una vez perdida la ilusión, la cruz del matrimonio debe pesar mucho! Para que la dicha sea perfecta, y crece, que tiene que existir unión estrechísima entre las dos almas, igualdad de creencias, educación, de sentimientos...

La mujer debe aspirar al matrimonio considerándolo el estado más perfecto, pero nunca olvidar su porvenir en él, y por lo tanto, debe ser educada para que sus recursos propios le permitan dársele a su corazón, sin que por ello se desahogue o superior al hombre, pues, aunque pueda trabajar con él, será inferior su capacidad intelectual! Desde el momento que deje de reconocerse pérdida el mayor de los encantos: temerarios, la humildad y la confianza de su propio valer.

VICTOR HUGO.

## PLENITUD

### ¡ALEGRATE!

Si eres pequeño, alégrate porque tu pequeñez sirve de contraste a la grandeza de otros en el Universo, porque esa pequeñez constituye la razón esencial de tu grandeza, porque para ser ellos grandes han necesitado que tú seas pequeño, como la montaña para culminar necesita alzarse entre colinas, lomas y cerros. Si eres grande alégrate, porque lo invisible se manifestó en tí de la manera más excelente; porque eres un éxito del Artista supremo.

Si eres sano, alégrate, porque en tí las fuerzas de la naturaleza han llegado a la ponderación y a la armonía.

Si eres enfermo, alégrate, porque luchan en tu organismo fuerzas contrarias que, acaso, buscan un resultante de belleza; porque en tí se ensaya ese divino alquímista que se llama Dolor.

Si eres rico, alégrate, por toda la fuerza que el Destino ha puesto en tus manos, para que la derrames... Si eres pobre, alégrate, porque tus alas serán más ligeras, porque la vida te sujetará, menos; porque el Padre realizará en tí más directamente que en el rico el amable prodigio periódico del pan cotidiano.

Alégrate, si amas porque eres más semejante a Dios que los otros.

Alégrate, si eres amado, porque hay en esto una predestinación maravillosa: Alégrate si eres pequeño; alégrate si eres grande; alégrate si tienes salud; alégrate si la has perdido; alégrate si eres rico; si eres pobre alégrate; alégrate si te aman; si amas alégrate.

Alégrate, siempre, siempre, siempre!

AMADO NERVO

## URNA VOTIVA

Sobre el caro despojo esta urna cincelada:—Un amable frescor de inmortales siempreviva—Que decora la greca de la urna votiva—En la copa que guarda rocío del cielo.

Una alondra fugaz sorprendida en su vuelo—Cuando fuese a cantar en la rama de olivo.—Una estatua de Diana en la selva nativa—Que la Musa Armonía envolviera en su velo.

Tal si fuese escultor con amor cincelada—En el mármol divino que brinda Carrara;—Coronando la obra una lira, una cruz.—Y sería mi sueño, al rascar de la aurora,—Contemplar en la faz una niña que llora—Una lágrima llena de amor y de luz.

RUBEN DARÍO

## PAPAS especiales a 011 Kg.

Almacén de JOSÉ COSENTINO (Plaza Artigas)

## La patología estomacal

El mecanismo de la masticación de los alimentos, así como también la clase de éstos, merece tenerse muy en cuenta para los que sufren de dispepsia; deben ser muy triturados y no ingeridos con demasiada precipitación. Es conveniente también regularizar las disposiciones del vientre, para lo cual nada más eficaz que un alimento laxante, por ejemplo: el extracto de malta sin alcohol no requiere masticación, se asimila fácilmente y regulariza perfectamente el vientre.

El doctor Rafael E. Rodríguez, considera el extracto de malta un tónico digestivo, laxante, nutritivo y de fácil asimilación.

El doctor Antonio Harán lo reputa un excelente alimento para enfermos del estómago.

El doctor Lauro Sendeza lo ha recetado en múltiples casos y en algunos ha sobrepasado el resultado que esperaba.

El doctor Almada siempre consiguió resultados satisfactorios, jamás contra indicaciones ni aun trastornos digestivos de carácter serio. Los distinguidos médicos mencionados obtuvieron los indicados resultados con el Extracto de Malta Montevideana.

**AZUCAR Americana** a \$ 0.24 el kilo Almacén de JOSÉ COSENTINO (Plaza Artigas)

## Concejos para después del parto

El organismo de la mujer luego de haber dado a luz, no retorna a su estado normal en una forma rápida, sino por una sucesión de fenómenos que representan un proceso funcional completo.

Durante las primeras veinticuatro horas deberá la puerpera guardar la más severa quietud y su alimento deberá consistir en cidos livianos, al segundo día se le podrán dar éstos con mayor frecuencia y más sustanciosos y al tercer o cuarto día, sino aparece reacción alguna, el régimen será el de un convaleciente y deberá suministrarse alimentos de fuerza nutritiva, tales como el extracto de malta sin alcohol.

Esta sustancia es un tónico reconstituyente al mismo tiempo que posee la virtud de aumentar la secreción láctea

y mejorar su calidad. Refiriéndose al Extracto de Malta Montevideana, el doctor Zunino Nogué ha certificado que es un excelente tónico muy recomendable para personas débiles, convalecientes y madres que crían, a quienes generalmente prescriben.

**CARBÓN fuerte superior a \$ 1.10 la bolsa.** Almacén de JOSÉ COSENTINO (Plaza Artigas)

## RURALES

### Cotizaciones de la semana última

La Revista de la Cámara Mercantil de P. del País, al reseñar las condiciones del mercado durante la semana que finalizó se expresa en los siguientes términos: «Ninguna reacción se ha notado en los negocios durante la semana y la falta de interés de parte de los compradores ha continuado, pues no reciben una sola orden de compra para ninguna clase de lana, lo que hace que esté el mercado completamente paralizado y con precios nominales para todas las clases.»

**LANAS MERINAS** Supres. de 20 ks. Sin cotizaciones Primeras—Superiores

Buenas corrientes, bien acondicionadas	
Segunda enveñonadas—Altas, limpias	
buen condición	\$ 12—12.50
Buenas	11.70—11.80
Regulares	11.50—11.60
Bajas y defectuosas	11.00—11.30
Sueltas—Superiores, bien crecidas	Sin cotizaciones
Buenas	
Regulares	
Bajas y defectuosas	
De corderito—Largos y limpios desemiella	\$ 8.70 — 8.80
Con semilla ó flechilla	7.70 — 7.80
Rapón	6.70 — 6.90
Barriga según clase y condición, libre de chiquero	6.80 — 7—

**LANAS CRUZAS** Cruzas finas especiales \$ 12.40-12.50  
Buenas a superiores \$ 12—12.20  
Generales buenas \$ 11.50-11.70  
Regulares \$ 11—11.50  
Inferiores \$ 10.30-11.60  
Con semilla \$ sin cotizaciones

**Cruzas medianas especiales según preparación de fina** 11—11.20  
Buenas a superiores, id. id. \$ 10.60-11.80  
Generales buenas \$ 10.30-10.50  
Regulares, id. id. \$ 10—10.20  
Inferiores \$ 9.50 — 9.80  
Con semilla \$ sin cotización

**Cruzas medianas gruesas especiales** \$ 10.20-10.30  
Buenas a superiores \$ 9.80-10—  
Generales buenas \$ 9.40-9.60  
Regulares \$ 9.20-9.50  
Inferiores \$ 9—9.10  
Con semilla \$ si cotizaciones

**Corderos largos y limpios de semilla, según clase** \$ 8.80 — 9—  
Con semilla \$ 7.80-8—  
Rapón \$ 6.80-7—  
Cotas y barrigas según clase y condición \$ 5.80 6—  
Epidemia, cruz y marina \$ 4.80-5—  
Padres Lincoln \$ 5.80-6—

**CUEROS VACUNOS SECOS** Lotes de matadero superior sin garrapata, pelo de invierno \$ 4.85 a 4.90

Lotes campos buenos a superiores sin garrapata \$ 4.75 — 4.80  
id. id. regulares a buenos con poca garrapata, pelo de invierno \$ 4.65-4.70  
id. id. con recargo de garrapata según estado \$ 4.30-4.40  
id. id. campos \$ 4.40-4.50  
id. inferiores ó con pelo de verano \$ 4.30-4.40  
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata pelo invierno \$ 4.30 — 4.40  
id. regulares y clase id. inferiores \$ 4.70 — 4.75  
Inservibles y pesados \$ 4.30 — 4.40

Entre Ríos, buenos lotes de pelo \$ 4.55 — 4.60  
idem id regulares \$ 4.30 — 4.40  
Despachado  
Paraguayos, conjuntos buenos angostos \$ 2.40 — 2.50  
verano ó desparranos sconjunto \$ 4.60 — 4.70  
Lotes becerritos sin garrapata \$ 4.50 — 4.55  
id con garrapata \$ 2.30 — 2.35  
id id. inservibles \$ 1.20  
Lotes nonatos al barrer \$ 5.60 — 5.70  
Lotes nonatos de vientre é inservibles \$ 0.70 — 0.80

**CUEROS VACUNOS SALADOS** Novillos, lotes consumo y matadero sipeso etc. uno \$ 5.70 — 6.50  
Vacas id id \$ 4.70 — 5.50  
Vaquillonas id id \$ 3.70 — 4.50  
Teneras de 10 a 11 Kilos arriba sin garrapata \$ 2.20 — 2.30  
Becerrros de menos de 10 kilos \$ 1.20 — 1.30  
Nonatos de rodeo Bien sacados buen tamaño, sin tajos \$ 0.65 — 0.70  
Nonatos de rodeo regulares \$ 0.55 — 0.60  
ó vientre \$ — 0.10

**PIELAS LANARES** Merinos y cruza fijos: 1/2 lana arriba, etc. Kilo \$ 8.50 a 8.70  
Cruzas gruesas y medianas id id id \$ 7.50 — 7.70  
Capachos \$ 0.80  
Pelados \$ 5.60 — 5.70  
Maldesechos \$ 0.30  
Corderitos \$ 10 plazas \$ 1.10

**CUEROS DE POTRO** Sanos \$ 10 k. de \$ 2.80  
Mal desechos \$ 1.40  
Potrancas \$ 0.70  
Potrillos \$ 0.10  
Inservibles \$ 0.62  
Salados \$ 2.30 — 2.40  
Potrancas saladas \$ 0.40  
Potrillos \$ 0.20

**CUEROS SIVESTRES** Nutria sacada como bolsa ó abierta la por lomo \$ 9.60 a 10—  
id id de 40 a 50 cms. \$ 4.75 — 6—  
idem chicas y abiertas por la barriga \$ 2.35 — 2.50  
Carpinchos de cuent. \$ 0.70 — 0.80  
Lobo grande del río \$ 5— 6—  
ó medianos \$ 2— 3—  
Venado \$ 0.70  
Cabra \$ 0.40 — 0.50  
Zorros con cola \$ 0.40 — 0.50  
sin \$ 0.25

**CERDA** Mezcla buena del interior peso neto \$ 10 k. \$ 8.15 — 8.20  
De vaca sin garra \$ 8.15 — 8.20

**PLUMA DE AVESTRUZ** Manga especial \$ 10 kilo \$ 3.20 a 3.40  
Buena y fresca \$ 3— 4.20  
Regular y con chica \$ 2.80 a 2.80

**AGRICULTURA TRIGO** Cotizamos. Exportación base 80 ks. Nominal Superiores del litrial 100 ks. \$ 7.10  
Buenos \$ 7— 7.05  
Regulares \$ 6.90 — 6.85  
Superiores del interior \$ 7.10  
Buenos \$ 7— 7.05  
Regulares \$ 6.90 — 6.85  
De fideos superior \$ 7— 7.10  
id. id. buenos \$ 6.80 — 6.95  
id. id. regulares \$ 6.80 — 6.85

**MAIZ** Cotizamos. Cuarentino superior nuevo \$ 4.50  
idem bueno \$ 5.60 — 5.65  
Común, seco superior \$ 5.30 — 5.40  
buenos \$ 5.20 — 5.25  
regulares \$ 5.20 — 5.25  
Morochos, buenos a superior \$ 6.10 — 6.20  
regular \$ Nominal

**LINO** Casi toda la semana estuvo flojo por el poco interés demostrado por la exportación y por las fábricas; pero del jueves a acá ha mejorado unos 20 centésimos quedando dentro de estos precios.

Exportación, base de 4 o/o, puesto en punto de embarque, \$ 9.80.  
Igual precio paga el consumo.

**DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS** FORRAJES Alfalfa superior vieja \$ 5— a 3.20  
buenas \$ 2.70 — 2.80  
Mezclas viejos sic \$ 2.50 — 2.70  
buena \$ 2.20 — 2.30  
Pastos superior viejo \$ 2.10 — 2.30  
buenos \$ 1.70 — 1.90  
campo \$ 1.30 — 1.40  
Paja \$ 1.20 — 1.40

**CEBADA**—La plaza se mantiene calmada, luchandose con dificultad para su colocación.

**AVENAS**—Con mercado corriente para este artículo superior obteniendo se los precios de cascata.

**POROTOS**—No hay entrada quedando el mercado paralizado y con precios nominales.

**ALPISTE**—Mermado difícil y precios

sin cambio. PAPAS—Se colocan corrientemente las del país. Las de la Argentina se mantienen sin variación.

**NO OLVIDE ANTES DE EFECTUAR SUS COMPRAS VEA PRECIOS EN LA NUEVA TIENDA. LIQUIDACION DEL STOCK DE VERANO A PRECIOS MAS BAJOS QUE EL COSTO. PLAZA ASAMBLEA FRENTE AL CORREO. V. 2 M.**

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión José Lois para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. Ar. 1125 del Cod. de P. Civil. Florida, Febrero 16 de 1925. Gerardo Cendán V. 20 A.

## Al comercio y al Público

Hago saber que por escritura que autorizó con esta fecha el Escribano Antonio M. Fernández (h.), he vendido á Manuel López Cadenas, el comercio que tenía establecido en la calle Independencia esquina José Enrique Rodó de esta Ciudad, denominado «La Montevideana». De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores, se presenten con los justificativos de sus créditos en el mismo comercio, y dentro del término legal: Florida Febrero 10 1925. José López Alfonso V 5 M

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JOSÉ RUÍJO SIENRA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 11 de 1925. Gerardo Cendán. V. 16 M.

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Francisco Barreto, Cornelia Barreto de Barreto y de doña Josefina Barreto de Leon para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 6 de 1925. Gerardo Cendán. V. 12 M.

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña ROSA FONTES para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 5 de 1925. Gerardo Cendán. V. 12 M.

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Braulio Ballesteros para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 5 de 1925. Gerardo Cendán. V. 12 M.

# RECIBIDA OFREZCO AL PUBLICO EN

la mejor oportunidad de que pueda tomar la mejor Yerba mate que en Curitiba, Brasil, se elabora cuya marca es LA UNIVERSAL marca propia de esta so'a casa y de la que soy único importador.

## HASTA NUEVO AVISO RIGEN LOS

## SIGUIENTES PRECIOS.

POR KILOGRAMO \$ 0.35

POR 10 Kilog. \$ 0.35

POR 5 Kilogramos a \$ 0.34

POR BARRICAS PREGUNTEN PRECIOS

AL COMERCIO PRECIOS ESPECIALES REPARTO A DOMICILIO TELEFONO LA COOPERATIVA

ALMACEN DE CIBAMES FERNANDEZ.

NOTA: He recibido gran surtido de muebles en general, de precio y clase combieren más que ir a comprar a Montevideo.

### Hospital Florida

2do y ULTIMO LLAMADO A LICITACION

Llámanse a licitación para las proceedurias de pan, carne y leche del Hospital Florida. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de la Administración, donde podrá ser solicitados todos los días hábiles de 9 a 11 y 30 y de 16 a 17, hasta el 26 de Febrero a las 18 horas en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.

La Dirección V. 20 F.

### Juzgado de Paz de la 1.ª Sección de Florida

#### EMPLAZAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el que suscribe, Juez de Paz de la 1.ª sección del departamento de Florida, en los autos iniciados por la Administración de Rentas de Florida contra los sucesores de Francisca Román, a los que se considerará con derecho a la propiedad que se describirá por cobro de los impuestos inmobiliario, general municipal y recargos, se cita, llaman y emplaza a los que, como sucesores de la predecesora Francisca Román, o como dueños o poseedores, se consideren con derecho al inmueble aludido, que es el siguiente: Un terreno ubicado en la manzana N.º 89 de esta ciudad empadronado con el número seiscientos cincuenta y cuatro, compuesto de diez y nueve metros y 70 centímetros de frente a la calle Presbítero Figueredo; al Noreste, por cuarenta y tres de fondo, lindando además por el Sudeste, Enrique Zipitria, por el Noroeste, Desiderio Wallace y por el Sudoeste Fabio Perra y Eliza Paz, a fin de que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por sí o por medio apoderado, dentro del término de NOVENTA DIAS, y bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio, para seguir adelante los procedimientos, conforme a lo establecido en el Art. 22 de la Ley de C. Inmobiliaria.

Florida, Noviembre 11 de 1925.  
V. 19 F. JUAN P. GIANOLA

### LICEO DEPARTAMENTAL

Exámenes de Ingreso y Cursos Ordinarios

Se habilita a los interesados:

1.º.—que con esta fecha, 5 de Febrero hasta el día 15 del mismo mes, queda abierta la matrícula para Exámenes de Ingreso, que se realizarán el día 25 a las 16 horas.— Los aspirantes deberán presentar el Certificado de Nacimiento, un Certificado que compruebe que el aspirante ha realizado el curso del Oto. Año de instrucción Primaria.

2.º.—Durante este mismo periodo, se inscriban los alumnos escolares que deseen concurrir a los Cursos Ordinarios del presente año, los cuales deberán presentar además del Certificado de Nacimiento, un Certificado que compruebe que el aspirante ha realizado el curso del Oto. Año de instrucción Primaria.

HORARIO DE OFICINA: D E 19. a 1

Carlos T. Gamba.

V. 26 F. Director.

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO DE LEON y de doña INDALECIA ABREU, p. ABREU, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante esta Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 6 de 1925. Gerar do Cendán.

V. 12 M.

YERBA «LA TAPERA» la mejor que se conoce \$ 0.34 el Kg.

Amacén de JOSÉ COSENTINO (Plaza Artigas).

## DUNLOP

### EN LOS CAMINOS DEL MUNDO

#### DUNLOP CORD



demuestran su Supremacia y capacidad, para recorrer un máximo de kilometraje, bajo cualquier condición de trabajo.

Son productos originarios del Imperio Británico, fabricados por los fundadores de la Industria.

La experiencia sin igual de los fabricantes, está reflejada en el servicio que prestan.

The Dunlop Rubber Co. Ltd.

DISTRIBUIDORES

EN FLORIDA

ROCA HNOS.

### Confiteria del Centro

Turrone de Alicante, Jijona, Fruta, Yema. Precio de reclame ..... \$ 1.40

Frutas, secas, almendras, ciruelas, dátiles, pasa de higo, garrañadas y demás

Especialidad en PAN

DULCE elaborado por la casa ...

kg. a ..... \$ 0.80

Gran surtido en vinos tintos, duices y espumantes.

Gran variación y surtido en postres de todas clases.

Calle INDEPENDENCIA, Esq. José E. Rodó.

V. 22 E

### 14 REMATE FERIA GANADERO



— POR —

### Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 5 de Marzo de 1925

— PASTOREO GRATIS —

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 25 de Febrero

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invertir, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.

Hay trenes todos los días, menos los domingos

### “Costáble” Sastrería

La única que hace trajes a \$ 5 por mes.

Tel. Las dos Compañías. 780 Independencia 782 Florida.

### CARPINTERIA Y MUEBLERIA

DE

SETEMBRINO GALVEZ

Se realizan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Reformas de Molinos Harineros. Carrocenas para autos de pasajeros etc. Se realizan trabajos en la ciudad y en campaña, a precios sumamente módicos.

Calle Sarandí N.º 414, casi esq. a 24 de Setiembre (Florida)

Nbre. 3.

## Se venden

En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicado a 3 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

TIERRAS VIRGENES Y EXCELENTES PARA AGRICULTURA.

TITULOS BUENOS. SE OTORGAN GRANDES FACILIDADES DE PAGO SE CONSIGUE BIEN EN INSTANTO

CON GARANTIA HIPOTECARIA DEL MISMO BIEN, TRATAR CON EL SEÑOR

EN ESTA CIUDAD

ALEJO F. GUICHÓN

### Tienda 'LA ESPERANZA'

de JUAN ESTEBAN

Ha recibido directamente de las fábricas europeas, un inmensa y variado surtido de creas, madras, cotines, colchas, géneros para vestidos, medias de todas clases y colores de la mejor calidad, sedas de todos colores y ropa especial para trabajo, a precios tan bajos que no admiten competencia.

19 de Abril y Gallinal.

